

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CONFIA SOCIEDAD ANONIMA  
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS  
Realizada el 27 de marzo del 2017**

En la ciudad de Ambato, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 18H00, en el local de la compañía CONFIA SOCIEDAD ANONIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, ubicada en la Av. Los Guaytambos 04-102 y Montalvo en la ciudad de Ambato, atendiendo la convocatoria efectuada en el Diario "La Hora" de Ambato, página A14, edición correspondiente al día sábado 18 de marzo del 2017, se encuentra presentes los siguientes accionistas: la compañía VENUS S.A., propietaria de seiscientas acciones, legalmente representada por su Gerente General, señor Mauricio Enrique Cuesta Miño, conforme se infiere del nombramiento que se incorpora al expediente; la compañía UMARLA S.A., propietaria de quinientas acciones, legalmente representada por su Gerente General, señor José Filometor Cuesta Vásconez, conforme se infiere del nombramiento que se incorpora al expediente; señor Mauricio Xavier Herdoíza Holguín, propietario de doscientas acciones; señor Gonzalo Callejas Herdoiza, propietario de trescientas acciones; Diego Roberto Rodríguez Rosero, propietario de doscientas acciones; y, señora Anita María Callejas Herdoiza, propietaria de cien acciones. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, Ing. Gonzalo Callejas Herdoiza y actúa como Secretario el Gerente General, señor Diego Rodríguez Rosero. El señor Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario certifica que se encuentra presente el noventa y cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y solicita que se lea la convocatoria.

Se procede a dar lectura de la convocatoria publicada en el diario la Hora de la ciudad de Ambato, en la página A14 del día sábado 18 de marzo del 2017, la misma que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA  
CONFIA SOCIEDAD ANONIMA  
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

De conformidad con lo que dispone la Ley, en concordancia con el artículo décimo segundo del Estatuto Social, se convoca a los accionistas de la compañía **CONFIA SOCIEDAD ANONIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, para la Junta General Ordinaria, Junta que se efectuará el día lunes 27 de marzo del 2017, a partir de las dieciocho horas (6 p. m.), en la sede social de la compañía, ubicada en la Avenida Los Guaytambos 04-102 y Montalvo de esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua. La Junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe de los Administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y pronunciarse sobre el Estado Financiero, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016 y reserva facultativa.
5. Nombrar Gerente General, Presidente y Miembros del Directorio de la compañía para el período 2017 - 2019.

6. Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Se convoca de manera especial e individualmente al Comisario Revisor de la compañía, señor Diego Lara Pazmiño, en su dirección domiciliar ubicada en la Ciclámenes entre Violetas y Alhelies, en la ciudad de Ambato, a quien también se lo está convocando por escrito.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta han estado y están a disposición de los señores accionistas para su revisión, en la oficina de la Compañía, ubicada la Avenida Los Guaytambos 04-102 y Montalvo de esta ciudad de Ambato.

Ambato, 18 de marzo del 2017

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe de los Administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor Gerente General procede a dar lectura al informe presentado por el Presidente y el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Concluida la lectura, el Gerente General absuelve las inquietudes de los señores accionistas. El señor Mauricio Herdoiza Holguín mociona que se apruebe el informe. El señor Presidente somete a consideración el informe presentado y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONFIA SOCIEDAD ANONIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Presidente y el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El informe forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. Se deja constancia que no vota el Presidente ni el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2016

El señor Gerente General da lectura al informe presentado por el señor Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Concluida la lectura, el señor Mauricio Enrique Cuesta Miño, a nombre de su representada la compañía VENUS S.A., mociona que se apruebe el informe. El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores accionistas y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONFIA SOCIEDAD ANONIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El informe forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3. Conocer y pronunciarse sobre el Estado Financiero, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

El señor Gerente General procede a explicar los datos del Balance General y de Resultados con sus respectivas cuentas, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Así se procede. Luego de que el señor Gerente General ha absuelto las consultas formuladas por los accionistas, el señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores accionistas sobre la información presentada. La señora Ana María Callejas Herdoiza mociona que se aprueben los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al año 2016. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONFIA SOCIEDAD ANONIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Se autoriza la presentación de los documentos a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros y al Servicio de Rentas Internas y se dispone que los documentos formen parte de esta acta y del expediente de la Junta. Se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016 y reserva facultativa.

Interviene el señor Gerente General, quien procede a explicar los datos referentes a la conciliación tributaria. Una vez realizadas las reservas y deducciones de Ley y el pago del impuesto a la renta, queda un valor a disposición de los accionistas de USD 52,637.38. Los datos completos de la conciliación tributaria son los siguientes.

• Utilidad del Ejercicio económico 2016:	USD 98,006.77
• 15% Participación de Trabajadores	USD 14,701.02
• 22% Impuesto a la Renta	USD 30,668.37
- Retenciones en la fuente	USD 16,373.28
- Crédito Tributario	USD 0
= Impuesto a pagar	USD 14,295.09
• Disponible para accionistas	USD 52,637.38

El señor Gonzalo Callejas Herdoiza, indica que hay disponible en la cuenta Reserva Facultativa el valor de USD 139,584.99 por lo que mociona que se reparta el valor USD 150,000.00 correspondientes a:

Reserva Facultativa: USD 139,584.99.

Dividendos a repartir accionistas, correspondientes al año 2016: USD 10,415.01, repartibles en estricta proporción al valor del capital.

El valor de USD 42,222.37 se envíe a la Reserva Facultativa.

El señor Presidente interviene y solicita el pronunciamiento de los señores accionistas sobre este punto. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONFIA SOCIEDAD ANONIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** resuelve, por unanimidad, acoger la propuesta y, en consecuencia, luego de las provisiones y el pago del impuesto a la renta dispuestas por la Ley, repartir USD 150,000.00 que corresponden a:

Reserva Facultativa: USD 139,584.99.

Disponible para accionistas año 2016: USD 10,415.01.

Y el valor de USD 42,222.37 dólares se mantendrá en Reserva Facultativa hasta nueva decisión de la Junta.

5. Nombrar Gerente, Presidente y Miembros del Directorio de CONFIA S.A. para el período 2017 – 2019.

Interviene el señor José Filometor Cuesta Vasconez representante de UMARLA S.A., quien mociona que se reelija al Gerente General el señor Diego Roberto Rodríguez Rosero y Presidente al señor Gonzalo Callejas Herdoiza, y a los miembros del Directorios principales señores Xavier Hernán Cuesta Vasconez, Mauricio Enrique Cuesta Miño, Mauricio Xavier Herdoiza, Gonzalo Fabián Vela Holguín y directores suplentes señores Juan Sebastián Callejas Herdoiza, Marcelo Naranjo Pacheco, Pablo Rodríguez Rosero, Esteban Herdoiza Holguín por el período de dos años previsto en el estatuto. La moción es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de la compañía CONFIA SOCIEDAD ANONIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS resuelve, por unanimidad, designe Gerente General al señor Diego Roberto Rodríguez Rosero y Presidente señor Gonzalo Callejas Herdoiza, señores directores principales Xavier Hernán Cuesta Vasconez, Mauricio Enrique Cuesta Miño, Mauricio Xavier Herdoiza, Gonzalo Fabián Vela Holguín y directores suplentes señores Juan Sebastián Callejas Herdoiza, Marcelo Naranjo Pacheco, Pablo Rodríguez Rosero, Esteban Herdoiza Holguín por el período de dos años previsto en el estatuto.

El señor Presidente solicita un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y el señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto

6. Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

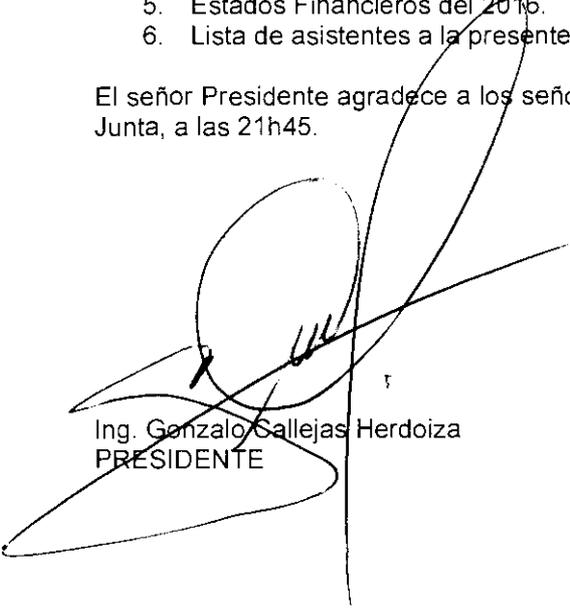
Por Secretaría se lee el acta. Concluida la lectura, el señor Mauricio Herdoiza Holguín mociona que se la apruebe. El señor Presidente somete a consideración de los señores accionistas y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONFIA SOCIEDAD ANONIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** resuelve, por unanimidad aprobar el acta y todo su contenido.

Al expediente de la Junta se incorporan los siguientes documentos:

1. Página A14 del diario la Hora de la ciudad de Ambato, edición correspondiente al sábado 18 de marzo del 2016, en la que consta la publicación de la convocatoria;
2. Convocatorias enviadas por correo electrónico y por carta a los Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas.
3. Los informes de los administradores,
4. Informe de Comisario Revisor.
5. Estados Financieros del 2016.
6. Lista de asistentes a la presente Junta

El señor Presidente agradece a los señores accionistas por su asistencia, y declara concluida la Junta, a las 21h45.



Ing. Gonzalo Saljejas Herdoiza  
PRESIDENTE



Sr. Diego Rodríguez Rosero  
GERENTE GENERAL



**CONFÍA S.A.**  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**AMBATO, 27 DE MARZO DEL 2017**

ACCIONISTA	CC/RUC	NÚMERO DE ACCIONES Y VOTOS	% DE ACCIONES	FIRMA
VENUS S.A. MAURICIO CUESTA	1890019076001	600	30%	
UMARLA JOSÉ FILOMETOR CUESTA	1891711308001	500	25%	
GONZALO CALLEJAS	0501789671	300	15%	
DIEGO RODRÍGUEZ	1802473346	200	10%	
MAURICIO HERDOÍZA	1801504026	200	10%	
JUAN SEBASTIÁN CALLEJAS	0501789663	100	5%	
ANA MARÍA CALLEJAS	1801401462	100	5%	
		2000	100%	